

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

33039 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el suministro de bolsas de extracción de sangre, aféresis, sistemas de fraccionamiento de sangre e inactivación viral del plasma y otros suministros para la práctica transfusional con destino al Banco de Sangre de La Rioja, expediente 15-3-2.01-06/2013.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de bolsas de extracción de sangre, aféresis, sistemas de fraccionamiento de sangre e inactivación viral del plasma y otros suministros para la práctica transfusional con destino al Banco de Sangre de La Rioja.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 769.640,00 euros. Importe total: 846.604,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de octubre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Piqueras, 98.
 - c) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
 - d) Fecha y hora: Apertura pública del sobre C: 5 de noviembre de 2012 (11:00 h).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de septiembre de 2012.
12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas, se publicarán en el Perfil del Contratante del Servicio Riojano de Salud (www.riojasalud.es).

Logroño, 28 de septiembre de 2012.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución 11 de julio de 2011, BOR 13 de julio de 2011), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.^a Concepción Pérez Cuadra.

ID: A120067657-1